

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

Señores

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA

LANGO TAURA S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy el señor **ALFREDO ENRIQUE BAQUERIZO ALVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en el cantón Samborondon, ha cedido **59.682** acciones ordinarias, nominativas y de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en los títulos Nos. 728, 733 y 739 a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y **RUC# 0992541288001**.

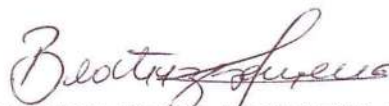
Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía **LANGO TAURA S.A.**

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Atentamente,

CEDENTE


ALFREDO ENRIQUE BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090853446-4


BEATRIZ IRENE AROSEMENA NAVAS
CC#090887588-3

CESIONARIO


p. **TIJEDMY S.A.**
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL

CC # 1711992303

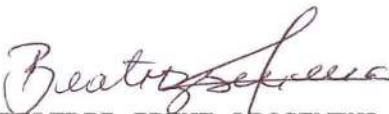
CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

ALFREDO ENRIQUE BAQUERIZO ALVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en el Cantón Samborondón, con cedula de ciudadanía No. 090853446-4, por medio de la presente cedo y transfiero de manera actual e irrevocable los derechos que tengo sobre 59.682 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los títulos Nos. 728, 733 y 739, que se encuentran totalmente pagadas, del capital de la compañía LANGO TAURA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# 0990589232001, a favor de la compañía TIJEDMY S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y RUC# 0992541288001.

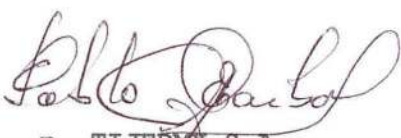
Naranjal, 22 de diciembre del 2014

CEDENTE


ALFREDO ENRIQUE BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090853446-4


BEATRIZ IRENE AROSEMENA NAVAS
CC#090887588-3

CESIONARIO


p. TIJEDMY S.A.
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

Señores

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA

LANGO TAURA S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy el señor **JOSÉ ANTONIO BAQUERIZO ALVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en el cantón Samborondon, ha cedido **59.682** acciones ordinarias, nominativas y de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en los títulos Nos. 731, 736 y 740 a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y **RUC# 0992541288001**.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía **LANGO TAURA S.A.**

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Atentamente,

CEDENTE



JOSE ANTONIO BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090997894-2



ANDREA CECILIA PAZMIÑO VINUEZA
CC#091473766-3

CESIONARIO



p. TIJEDMY S.A.
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

JOSE ANTONIO BAQUERIZO ALVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en el Cantón Samborondón, con cedula de ciudadanía No. **090997894-2**, por medio de la presente cedo y transfiero de manera actual e irrevocable los derechos que tengo sobre **59.682** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los títulos Nos. 730, 735 y 738, que se encuentran totalmente pagadas, del capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con **RUC# 0990589232001**, a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y **RUC# 0992541288001**.

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

CEDENTE



JOSE ANTONIO BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090997894-2



ANDREA CECILIA PAZMIÑO VINUEZA
CC#091473766-3

CESIONARIO



p. **TIJEDMY S.A.**
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

Señores
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA
LANGO TAURA S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

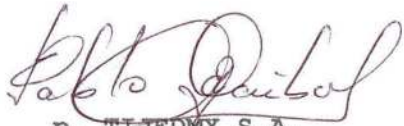
Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy la compañía **DISEGNOLEX CIA. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con RUC # **0991270590001**, ha cedido **7.218** acciones ordinarias, nominativas y de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en el título No. 737 a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y RUC# **0992541288001**.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía **LANGO TAURA S.A.**

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Atentamente,


CEDENTE
p. **DISEGNOLEX CIA. LTDA**
RUC # **0991270590001**
AB. MARCELO TORRES BEJARANO
CC# **090887019-9**

CESIONARIO

p. **TIJEDMY S.A.**
RUC# **0992541288001**
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # **1711992303**

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

La compañía **DISEGNOLEX CIA. LTDA**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# 0991270590001, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por medio de la presente cedo y transfiero de manera actual e irrevocable los derechos que tengo sobre **7.218** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 737, que se encuentran totalmente pagadas, del capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# 0990589232001, a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y RUC# 0992541288001.

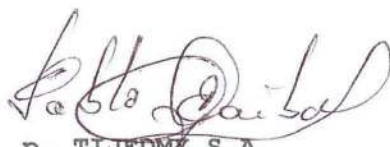
Naranjal, 22 de diciembre del 2014.

CEDENTE



p. DISEGNOLEX CIA. LTDA
RUC # 0991270590001
AB. MARCELO TORRES BEJARANO
CC# 090887019-9

CESIONARIO



p. TIJEDMY S.A.
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

Señores

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA

LANGO TAURA S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

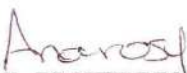
Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy el señor **ANA ROSY BAQUERIZO ALVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en el cantón Samborondon, ha cedido **52.464** acciones ordinarias, nominativas y de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en los títulos Nos. 729 y 734 a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y **RUC# 0992541288001**.

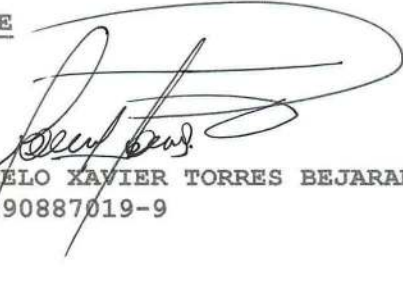
Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía **LANGO TAURA S.A.**

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Atentamente,

CEDENTE


ANA ROSY BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090853451-4


MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
CC#090887019-9

CESIONARIO


p. **TIJEDMY S.A.**
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

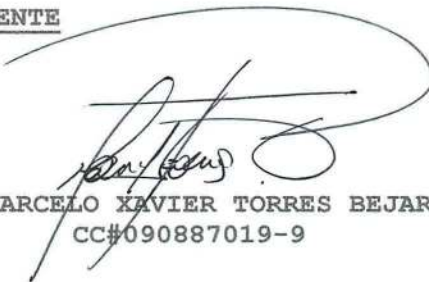
ANA ROSY BAQUERIZO ALVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en el Cantón Samborondón, con cedula de ciudadanía No. **090853451-4**, por medio de la presente cedo y transfiero de manera actual e irrevocable los derechos que tengo sobre **52.464** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los títulos Nos. 729 y 734, que se encuentran totalmente pagadas, del capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con **RUC# 0990589232001**, a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y **RUC# 0992541288001**.

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

CEDENTE

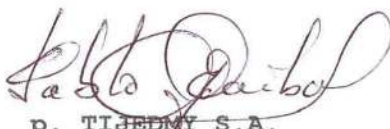


ANA ROSY BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090853451-4



MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
CC#090887019-9

CESIONARIO



p. TIJEDMY S.A.
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

Señores

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA

LANGO TAURA S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy el señor **MÓNICA HELOISA BAQUERIZO ALVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en el cantón Samborondon, ha cedido **59.682** acciones ordinarias, nominativas y de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía **LANGO TAURA S.A.**, que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en los títulos Nos. 730, 735 y 738 a favor de la compañía **TIJEDMY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y **RUC# 0992541288001**.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía **LANGO TAURA S.A.**

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Atentamente,

CEDENTE

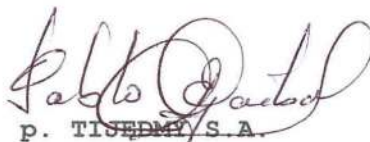


MONICA HELOISA BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090853449-8



ERNESTO NOBOA VALLARINO
CC#090962696-2

CESIONARIO



P. TIJEDMY S.A.
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

MONICA HELOISA BAQUERIZO ALVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en el Cantón Samborondón, con cedula de ciudadanía No. 090853449-8, por medio de la presente cedo y transfiero de manera actual e irrevocable los derechos que tengo sobre 59.682 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los títulos Nos. 730, 735 y 738, que se encuentran totalmente pagadas, del capital de la compañía LANGO TAURA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# 0990589232001, a favor de la compañía TIJEDMY S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y RUC# 0992541288001.

Naranjal, 22 de diciembre del 2014

CEDENTE

Monica Baquerizo Alvarez

MONICA HELOISA BAQUERIZO ALVAREZ
CC#090853449-8


ERNESTO NOBOA VALLARINO
CC#090962696-2

CESIONARIO


p. TIJEDMY S.A.
RUC# 0992541288001
PABLO ROGELIO GAIBOR CARDENAS
GERENTE GENERAL
CC # 1711992303